

Señores Accionistas
ANSOGA S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2003, en los términos siguientes:

- 1).- La compañía ha iniciado sus libros contables y documentacion considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados,
- 2).- Los movimientos han sido relativamente pequeños, ya que la empresa inicio sus operaciones en el mes de diciembre del 2003.
- 3).- El Estado de Perdidas y Ganancias, que es una confrontación de los Ingresos con los egresos, no demuestra ni beneficio ni perdida, pues la empresa no opero.

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como Gerente de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

p. ANSOGA S.A.

Maria Almendariz Blum
MARÍA LILIANA ALMENDARIZ BLUM
GERENTE

27 SET. 2004

